



Universidad Nacional de San Luis

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 132/2026 - Causa: Por monto
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : 2667/2026
Rubro Comercial: Librería,pap. y utiles oficina
Objeto de la Contratación: Adquisición de Librería y papelería I-2026
Costo del pliego: Sin Costo

RETIRO DE PLIEGOS EN EL ORGANISMO CONTRATANTE

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Exclusivamente a través del portal SIU-HUARPE ingresando con usuario y contraseña al procedimiento de selección que corresponde.	A partir de la fecha de difusión de la convocatoria y hasta la fecha y hora del día fijado para el acto de apertura.

CONSULTAS DE PLIEGO

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
comprafica@unsl.edu.ar - Ruta Provincial N° 55 (ex 148) extremo norte, 2° Piso Oficina de compras., (5730), VILLA MERCEDES, San Luis	Desde el momento de la publicación del pliego y hasta 72hs hábiles antes del día fijado para el acto de apertura.

PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Exclusivamente a través del portal SIU-HUARPE ingresando con usuario y contraseña al procedimiento de selección que corresponde. Ruta Provincial N° 55 (ex 148) extremo norte., (5730), VILLA MERCEDES, San Luis	Fecha de inicio: 13/05/2026 Fecha de finalización: 09/06/2026 a las 10:00 hs.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Exclusivamente a través del portal SIU-HUARPE ingresando con usuario y contraseña al procedimiento de selección que corresponde. Ruta Provincial N° 55 (ex 148) extremo norte., (5730), VILLA MERCEDES, San Luis	09/06/2026 a las 10:00 hs.



La presente contratación se regirá por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el **Decreto Delegado nº 1023/01**, el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado mediante **Decreto Nº 1030/16, de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S. nº 11 /2018** y el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta.

1) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Exclusivamente a través del portal SIU-HUARPE, ingresando con usuario y contraseña al procedimiento que corresponde.

2) OFERTA:

Además de la **oferta base**, los oferentes podrán presentar **oferta alternativa y oferta variante**, conforme a los términos del Decreto Nº 1030/2016.

3) FORMA DE COTIZACION:

Los oferentes podrán cotizar por todo o parte de lo solicitado, por renglón completo (No se aceptarán ofertas por cotización parcial del renglón), indicando su **precio unitario con I.V.A. incluido**, las ofertas deberán presentarse en ORIGINAL. La cotización deberá efectuarse en moneda nacional, salvo en los casos en que expresamente se autorice mediante cláusula especial a cotizar en moneda extranjera.

4) ELEMENTOS:

Salvo especificaciones en contrario establecidas en la Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta, todos los elementos **deberán ser nuevos**, de la denominación comercial de primera calidad, originales de fábrica, en los casos que corresponde de modelos de última generación, ajustados a Normas Iram, Farmacopea Argentina y cumplir con las Normas de Fabricación ISO 9000 – 9001. Las tolerancias permitidas son únicamente las que expresamente figuran en la Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta.

5) GARANTIA DE LOS BIENES:

La presentación de la oferta sin especificaciones al respecto, significará que el proponente garantiza los elementos ofertados contra toda falla de material y/o defecto de fabricación por el término de UN (1) AÑO a contar de la fecha de conformidad, o el que se fije en la Planilla de Especificaciones Técnicas – Propuesta, prevaleciendo esta última.

6) MUESTRAS:

Cuando se soliciten muestras su entrega se efectuará en el Departamento Compras de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. Estas podrán ser presentadas, como máximo, hasta el momento fijado en el llamado para la presentación de las ofertas.

El oferente podrá presentar muestras, para mejor ilustrar su oferta, pero no podrá reemplazar con estas las especificaciones técnicas.

7) ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

En forma electrónica mediante el portal SIU-HUARPE. La misma es pública y se podrá presenciar en el Campus Universitario. - Departamento Compras –Ruta Provincial Nº 55 Extremo Norte (5730) Villa Mercedes – SAN LUIS – Teléfonos: (02657) 531000 (Interno 7347).

8) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS:

Los oferentes deberán mantener su oferta por el término de SESENTA (60) DIAS CORRIDOS, contados a partir de la fecha del acto de apertura. El mencionado plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

9) GARANTÍAS:

La elección de la forma de constitución de las garantías queda a opción del oferente, salvo indicación en contrario mediante Cláusula Especial, conforme al Decreto Nº 1030/16.

En caso de optar por la constitución de garantías mediante depósito bancario, el mismo deberá efectuarse a favor de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, **Cuenta nº 32404782003779 (CBU 0110478720047820037793) del Banco de la Nación Argentina** - Sucursal San Luis.

10) EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:



Las ofertas serán evaluadas conforme a lo establecido en el Título II, Capítulo VII – artículos 61 a 73 del Decreto N°1030/16.

En primer lugar se evaluará el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, el Decreto N° 1030/16 (conforme adhesión UNSL) y el presente Pliego de Cláusulas Particulares.

La Comisión Evaluadora, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y Cláusulas Especiales (en caso de corresponder) que rigen el presente llamado, tomará en cuenta la calidad, precio, capacidad del oferente y plazo de entrega.

En caso de considerarse necesario, la Comisión Evaluadora queda facultada a solicitar en Organismos Nacionales, Provinciales y/o Municipales antecedentes de los últimos DOS (2) años. En el caso de oferentes que hayan participado anteriormente en procedimientos realizados en el ámbito de esta Universidad se considerará el cumplimiento de los contratos suscriptos en los últimos DOS (2) años.

Los antecedentes sobre incumplimientos en ejecución de contratos prevalecerán sobre el resto de los criterios de evaluación, conforme el siguiente criterio:

- Cuando se haya producido rescisión de contrato por causa del adjudicatario, la comisión otorgará el último lugar en el orden de mérito durante UN (1) año, contado desde la emisión del correspondiente acto administrativo.
- Para el caso de demoras en la entrega se determinará el orden de mérito conforme el siguiente detalle:
 - Sin demora.
 - Con demora hasta Quince (15) días.
 - Con demora hasta Treinta (30) días.
 - Sigue sucesivamente.

10.1) DICTAMEN DE EVALUACIÓN – Comunicación e Impugnación:

Se regirá conforme a lo estipulado en los Artículos 30 y 31 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, aclarando que conforme a lo establecido en el Art. 32 del mencionado cuerpo normativo, cuando se impugnen cuestiones generales o particulares del dictamen de evaluación, el importe de la garantía de impugnación será equivalente al TRES POR CIENTO (3 %) del monto ofertado. El mismo porcentaje se aplicará cuando no se aconsejare la adjudicación a ninguna oferta.

11) PLAZO DE ENTREGA:

Quince (15) días hábiles, o el que se fije en la Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta, prevaleciendo esta última. El oferente podrá establecer un plazo distinto al mencionado.

12) PENALIDADES y SANCIONES:

Se regirán conforme a lo estipulado en el Decreto N° 1030/16 - Título V, Capítulos I y II.

Resumen: Se aplicará una multa del CERO COMA CERO CINCO (0,05) POR CIENTO del valor de lo satisfecho fuera de término por cada día hábil de atraso.

13) ENTREGA DEL MATERIAL:

La entrega de la mercadería será realizada en la División de Patrimonio y Suministros de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de San Luis, mediante remitos por duplicado, el original será reservado por la dependencia receptora. La provisión del material o prestación del servicio se hará en el lugar y hora que se indique en la Orden de Provisión. Es por cuenta del adjudicatario el flete, acarreo, descarga y estiba en depósito de esta Facultad de los elementos contratados.

14) PLAZO PARA LA RECEPCION DEFINITIVA:

La recepción definitiva será acordada dentro de los DIEZ (10) DIAS HABLES de la entrega de los elementos o de prestados los servicios. Este plazo será interrumpido cuando faltare cumplir por parte del proveedor algún recaudo legal o administrativo. En el caso de rechazo de la provisión, los días que hubiera demandado el trámite no serán computados dentro del término convenido para el cumplimiento de la contratación.

15) FACTURACIÓN:

La factura digital deberá ser enviada exclusivamente al correo electrónico facturacion@unsl.edu.ar, una vez cumplido el plazo de recepción definitiva mencionado en el artículo anterior – Decreto N° 1030/16 Art. 90.

16) PAGO:



Universidad Nacional de San Luis

El pago correspondiente se realizará en Pesos Argentinos, salvo en el caso de donde se fijen Cláusulas Especiales en contraposición, las cuales prevalecerán sobre el presente Pliego. El plazo para el pago de las facturas será de treinta (30) días corridos, o el que se fije en la Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta, prevaleciendo esta última.

17) TRIBUNALES COMPETENTES:

A todos los efectos legales y en caso de conflicto, se fija para el presente trámite la jurisdicción de Justicia de los Tribunales Federales de la Ciudad de San Luis, con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.



DECLARACIÓN JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que está habilitada para contratar con la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, en razón de cumplir con los requisitos del artículo 28 del Decreto N° 1023/01 "Régimen de contrataciones de la Administración Nacional" y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los incisos a) a g) del artículo 28 del citado plexo normativo.

*La sola presentación de la oferta electrónica implica la aceptación expresa y total de la presente Declaración Jurada, sin necesidad de manifestación adicional por parte del oferente.

DECLARACIÓN JURADA DE JUICIOS CON EL ESTADO NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.-

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que no mantiene juicios con el ESTADO NACIONAL, o sus entidades descentralizadas, caso contrario, mencionar los mismos en archivo adjunto (carátula, número de expediente, juzgado y secretaría.)

*La sola presentación de la oferta electrónica implica la aceptación expresa y total de la presente Declaración Jurada, sin necesidad de manifestación adicional por parte del oferente.

DECLARACION JURADA DE ACEPTACION DE JURISDICCION EN CASO DECONTROVERSIAS. -

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO la aceptación, en caso de controversias, de la jurisdicción de Justicia de los Tribunales Federales de la Ciudad de San Luis, con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

*La sola presentación de la oferta electrónica implica la aceptación expresa y total de la presente Declaración Jurada, sin necesidad de manifestación adicional por parte del oferente.

DECLARACION JURADA DE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SERAN VALIDAS, INDISTINTAMENTE, LAS NOTIFICACIONES EMITIDAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.-

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO la aceptación de cualquier notificación indistintamente a la dirección postal y/o al correo electrónico informado oportunamente en el Portal del Proveedor de la Universidad Nacional de San Luis – SIU Huarpe.

*La sola presentación de la oferta electrónica implica la aceptación expresa y total de la presente Declaración Jurada, sin necesidad de manifestación adicional por parte del oferente.



GUIA PRESENTACION OFERTA – ANEXO I.

1. **Oferta.** (De acuerdo al Artículo N° 13 del Pliego de Bases y Condiciones Generales. Con índice de presentación de documentación y oferta foliada)
2. **Condiciones Particulares** (Firmadas por Oferente).
3. **Poder Representante Legal** (Toda la documentación deberá estar firmada por el oferente o su apoderado DEBIDAMENTE ACREDITADO).
4. **Declaraciones Juradas:** 1. De aceptación de jurisdicción en caso de controversias, 2. Respecto de la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional, 3. De habilidad para contratar con la Administración Pública Nacional, 4. De juicios con el Estado Nacional y la Universidad Nacional de San Luis, 5. De informe provisión y/o uso de bienes y/o materiales importados.
5. **Garantía Mantenimiento de Oferta** (En cualquiera de las formas previstas en el punto 13 de las Condiciones Particulares – Art. 101 Dto. 893/2012 Garantía)
6. **Constancia Inscripción AFIP.**
7. **Libre Deuda Previsional y/o Fiscal.**
8. **Constancia Inscripción SIPRO** (No serán adjudicadas las ofertas de Proveedores no inscriptos en el Sipro).
9. **Garantía de los Equipos** (Se deberá especificar el período de garantía para cada uno de los renglones. Todos los equipos, accesorios y partes deberán ser cotizados con marca y modelo).
10. **Catálogos, Muestras, Fichas Técnicas, etc..**

NOTA:

- La oferta deberá denunciar la dirección de correo electrónico y/o teléfono fax donde se notificará el Dictamen de Evaluación conforme lo dispuesto en la Circular N° 15/04 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES. Asimismo dicho dictamen será, además, publicado en <http://licitaciones.unsl.edu.ar>.
- LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS reviste el carácter de Responsable I.V.A. Exento, como consecuencia de ello, las ofertas deben estar formuladas incluyendo dentro del precio a cotizar, el impuesto correspondiente.

Forma de Pago: 30 días corridos a partir de la fecha de conformidad de factura.

Plazo de Entrega: 10 días corridos.

Contratación Directa por Compulsa Abreviada 132/2026

EXP : 2667/2026



RENGLONES

Señor:

.....

Sírvase cotizar precio por los elementos que se indican a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan y las Condiciones Generales consignadas al dorso.

Saludo a Ud. muy atentamente.

APERTURA: 09/06/2026 - HORA 10:00 .-					
Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
1	1.0 UNIDAD	(Dec) Tinta Priport Ink de 600 ml color negro HQ40 envase. Tipo marca Ricot			
2	1.0 UNIDAD	(Dec) Tinta Priport Ink de 600 ml color negro HQ40 envase. Tipo marca Ricot			
3	1.0 UNIDAD	(Deca) Tinta Priport Ink de 600 ml color negro HQ40 envase. Tipo marca Ricot			
4	1.0 UNIDAD	(Dec) Tinta Priport Ink de 600 ml color negro HQ40 envase. Tipo marca Ricot			
5	1.0 UNIDAD	(Dec) Rollo master Master HQ40L medida 320ml por 10 mts. Rollo marca tipo Ricoh			
6	300.0 UNIDAD	(Dec) Cartulina color gris claro (color según muestra)			
7	200.0 UNIDAD	(Dec) Cartulina color gris claro (color segun muestra)			
8	5.0 UNIDAD	(Dec) Resma papel tamaño A4 80gr.			
9	5.0 UNIDAD	(Dec) Resma papel tamaño A4 80gr.			
10	30.0 UNIDAD	(Dec) Resma tamaño A4 75gr			
11	20.0 UNIDAD	(Dec) Resma tamaño A4 75gr			
12	30.0 UNIDAD	(Dec) Cajas de archivo plástica tamaño oficio. Color azul. Medidas 36mm x 25mm x 12mm			
13	20.0 UNIDAD	(Dec) Cajas de archivo plástica tamaño oficio. Color azul. Medidas 36mm x 25mm x 12mm			
14	20.0 UNIDAD	(Dec) Adhesivo en barra tipo "Volibarra" 22grs			
15	20.0 UNIDAD	(Dec) Adhesivo en barra tipo "Volibarra" 22grs			
16	50.0 UNIDAD	(Dec) Sobre papel madera tamaño A4			
17	50.0 UNIDAD	(Dec) Sobre papel madera tamaño A4			
18	50.0 UNIDAD	(Dec) Sobre papel madera tamaño oficio			
19	5.0 UNIDAD	(Dec) Cuaderno espiral, hojas rayadas, tamaño oficio x 84 hojas			
20	5.0 UNIDAD	(Dec) Cuaderno espiral, hojas rayadas, tamaño oficio x 84 hojas			
21	24.0 UNIDAD	(Dec) Carpeta cartulina broche (broche resorte), tamaño oficio.			
22	50.0 UNIDAD	(Dec) Broche para abrochadora 21/6. Caja x 1.000			



Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
23	100.0 UNIDAD	(Dec) BOLÍGRAFO. Lapicera birome trazo grueso 1mm .Tipo Bic o similar de buena calidad. Color Azul.			
24	100.0 UNIDAD	(Dec) FOLIOS A4. Buena calidad.			
25	50.0 UNIDAD	(Dec) SOBRE PAPEL MADERA. Tamaño A4.			
26	50.0 UNIDAD	(Dec) SOBRE PAPEL MADERA. Tamaño A4.			
27	3.0 UNIDAD	(Dec) TONER 217A PARA HP M130fw			
28	3.0 UNIDAD	(Dec) TONER 217A PARA HP M130fw			
29	1.0 UNIDAD	(Dec) Toner Q2612A comp.			
30	5.0 UNIDAD	(Dec) Toner Q2612A comp.			
31	2.0 UNIDAD	(Dec) Toner Q2612A comp.			
32	3.0 UNIDAD	(Dec) Toner para impresora, modelo 85A.			
33	2.0 UNIDAD	(Dec) Toner para impresora, modelo 85A.			
34	2.0 UNIDAD	(Dec) Tonner para impresora Lexmark MS315DN.			
35	2.0 UNIDAD	(Dec) Tonner para impresora Lexmark MS315DN.			
36	1.0 UNIDAD	(Dec) Tonner tipo HP105A. Para impresora M137FNW.			
37	1.0 UNIDAD	(Dec) Tonner tipo HP105A. Para impresora M137FNW.			
38	2.0 UNIDAD	(Dec) Tonner tipo HP105A. Para impresora M137FNW.			
39	2.0 UNIDAD	(Dec) Toner 19A CF 219A para impresora Laser Jet PRO MFP M130fw			
40	2.0 UNIDAD	(Dec) Toner 19A CF 219A para impresora Laser Jet PRO MFP M130fw			
41	2.0 UNIDAD	(Dec) Tonner para impresora HP M428 FDW (modelo 58A) alternativo.			
42	2.0 UNIDAD	(Dec) Tonner para impresora HP M428 FDW (modelo 58A) alternativo.			
43	2.0 UNIDAD	(Dec) Tonner tipo Cannon 051 (alternativo) para impresora CANON imageCLASS LBP162dw.			
44	2.0 UNIDAD	(Dec) Tonner tipo Cannon 051 (alternativo) para impresora CANON imageCLASS LBP162dw.			
45	12.0 UNIDAD	(Dec) Resaltador color verde			
46	24.0 UNIDAD	(Dec) Resaltador color amarillo			
47	12.0 UNIDAD	(Dec) Fibrón permanente. Color negro			
48	12.0 UNIDAD	(Dec) Tijera oficina escolar (medida aprox 17 cm)			
49	10.0 UNIDAD	(Dec) Cutter trincheta			
50	24.0 UNIDAD	(Dec) Lapiz negro			



Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
51	24.0 UNIDAD	(Dec) Lapiz negro			
52	40.0 UNIDAD	(Dec) Goma de borrar			
53	100.0 UNIDAD	(Dec) BOLÍGRAFO. Lapicera birome trazo grueso 1mm .Tipo Bic o similar de buena calidad. Color negro.			
54	5.0 UNIDAD	(Dec) Tonner para impresora HP1102 35A (alternativo)			
55	5.0 UNIDAD	(Dec) Tonner para impresora HP1102 35A (alternativo)			
56	5.0 UNIDAD	(Dec) Tonner 2612 o 12A (alternativo)			
57	5.0 UNIDAD	(Dec) Tonner 2612 o 12A (alternativo)			
58	1.0 UNIDAD	(Bás Dibujo técnico) Vinilo para pizarra blanca para marcador 1x2mts			
59	1.0 UNIDAD	(Bás Dibujo Técnico) Vinilo para pizarra blanca para marcador 1x2mts			
60	4.0 UNIDAD	(Bás Física) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
61	3.0 UNIDAD	(Bás Física) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
62	2.0 UNIDAD	(Bás Física) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
63	1.0 UNIDAD	(Bás Física) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
64	20.0 UNIDAD	(Bás Física) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, color negro			
65	10.0 UNIDAD	(Bás Física) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, color negro			
66	5.0 UNIDAD	(Bás Física) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, color negro			
67	10.0 UNIDAD	(Bás Física) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, color azul			
68	5.0 UNIDAD	(Bás Física) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, color azul			
69	10.0 UNIDAD	(Bás Física) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, color rojo			
70	5.0 UNIDAD	(Bás Física) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, color rojo			
71	2.0 UNIDAD	(Bás Física) Toner alternativo 79a			
72	1.0 UNIDAD	(Bás Física) Toner alternativo 79a			
73	4.0 UNIDAD	(Bás Física) Toner alternativo HP Q2612a			
74	3.0 UNIDAD	(Bás Física) Toner alternativo HP Q2612a			
75	2.0 UNIDAD	(Bás Física) Toner alternativo HP Q2612a			
76	1.0 UNIDAD	(Bás Física) Toner alternativo HP Q2612a			
77	1.0 UNIDAD	(Bás Física) Broche tipo MIT N° 21/6 x 1000 u			
78	1.0 UNIDAD	(Bás Física) Broche tipo MIT N° 21/6 x 1000 u			
79	1.0 UNIDAD	(Bás Física) Broche tipo MIT N° 10/50 x 1000 u			



Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
80	1.0 UNIDAD	(Bás Idioma) Tonner negro cartucho alternativo para HP LaserJet P1102w			
81	1.0 UNIDAD	(Bás Idioma) Tonner negro cartucho alternativo para HP LaserJet P1102w			
82	1.0 UNIDAD	(Bás Idioma) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
83	4.0 UNIDAD	(Bás Matemática) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
84	3.0 UNIDAD	(Bás Matemática) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
85	1.0 UNIDAD	(Bás Matemática) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
86	1.0 UNIDAD	(Bás Matemática) Toner para impresora Pantum BP2300W			
87	1.0 UNIDAD	(Bás Matemática) Toner para impresora Pantum BP2300W			
88	2.0 UNIDAD	(Bás Química) Toner para impresora HP LaserJet 1102W. CF285A			
89	1.0 UNIDAD	(Bás Química) Toner para impresora HP LaserJet 1102W. CF285A			
90	1.0 UNIDAD	(Bás Química) Toner para impresora Brother HL-2130 Laser printer. Código TN410			
91	3.0 UNIDAD	(Bás Computación) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
92	2.0 UNIDAD	(Bás Computación) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
93	3.0 UNIDAD	(Proc- Proc químicos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
94	2.0 UNIDAD	(Proc- Proc químicos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
95	4.0 UNIDAD	(Proc- Proc químicos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
96	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc químicos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
97	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Químicos) Toner Impresora HP LaserJet 1010			
98	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Químicos) Toner Impresora HP LaserJet 1020			
99	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Químicos) Cartucho de tinta Color: NEGRO tipo EPSON L3210 Código: ORIGINAL (T544)			
100	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Químicos) Cartucho de tinta AMARILLO tipo EPSON L3210 Código: ORIGINAL (T544)			
101	4.0 UNIDAD	(Proc- Proc Químicos) PILAS triple AAA			
102	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Químicos) Fibrone para pizarra blanca- recargables- Pack de 4 colores (Negro-Rojo-Azul-Verde)			
103	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Químicos) Fibrone para pizarra blanca- recargables- Pack de 4 colores (Negro-Rojo-Azul-Verde)			
104	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Químicos) Tinta recargable para marcadores de pizarra x 30 ml (x 4 unidades)			
105	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Físicos) Cartucho de toner para Impresora HP Laser Jet MFP M130fw			
106	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Físicos) Tóner compatible impresora HP Laserjet P1102w			
107	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Físicos) Cartucho toner compatible con HP P1102w			



Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
108	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Físicos) Toner impresora HP Laser Jet 1020			
109	1.0 UNIDAD	(Proc- Proc Físicos) Toner impresora HP Laser Jet 1020			
110	12.0 UNIDAD	(Proc- Proc físicos) Marcadores para pizarra blanca (azul, rojo y negro)			
111	12.0 UNIDAD	(Proc- Proc físicos) Marcadores para pizarra blanca (azul, rojo y negro)			
112	6.0 UNIDAD	(Proc- Proc Físicos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
113	5.0 UNIDAD	(Proc- Proc Físicos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
114	2.0 UNIDAD	(Proc- Proc Físicos) Bibliorato A4			
115	4.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Bibliorato tamaño A4 lomo ancho			
116	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Tijera para escritorio			
117	2.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Cinta adhesiva de papel			
118	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Folio A4 Extra Cristal Pack X 100 Borde Blanco			
119	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Caja de 1000 broches para abrochadora 10/50			
120	10.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Marcadores para pizarra blanca color negro			
121	10.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Marcadores para pizarra blanca color rojo			
122	10.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Marcadores para pizarra blanca color Azu			
123	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y Ss) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
124	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y ss) Cartucho Toner Para HP P1102			
125	1.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Cartucho de toner para Impresora HP Laser Jet MFP M130fw			
126	2.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Marcadores para pizarra blanca (azul y negro)			
127	1.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Papeles de alta resolución (Resmas papel blanco A4)			
128	1.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Broches para abrochador número 21/6 presentación: 1000			
129	1.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Borrador para pizarra blanca			
130	5.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
131	3.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
132	1.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Cartucho de tinta /Color: MAGENTA/Usó: EPSON L3210 /Código: ORIGINAL (T544). Botella de 65 ml.			
133	1.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Cartucho de tinta /Color: CYAN/Usó: EPSON L3210 /Código: ORIGINAL (T544). Botella de 65 ml.			
134	2.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Tinta para marcadores de pizarra blanca Color: NEGRO. x 30ml			
135	1.0 UNIDAD	(Proc- Tec de alimentos) Marcador Para Pizarra Blanca Pizzini Punta Redonda Caja X10			



Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
136	5.0 UNIDAD	(Proc- Proc químicos) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
137	2.0 UNIDAD	(Proc- Proc químicos) Fibrones para pizarra blanca- recargables- Pack de 4 colores (Negro-Rojo-Azul-Verde)			
138	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y Ss) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
139	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y Ss) Cartucho Toner Para HP P1102			
140	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y Ss) Cartucho Toner Para HP P1102			
141	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y Ss) Bibliorato tamaño A4 lomo ancho			
142	1.0 UNIDAD	(Proc- Gestión y Ss) Bibliorato tamaño A4 lomo ancho			
143	10.0 UNIDAD	(Agro) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
144	10.0 UNIDAD	(Agro) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
145	5.0 UNIDAD	(Agro) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
146	3.0 UNIDAD	(Agro) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
147	1.0 UNIDAD	(Agro) Tiza Caja x100			
148	2.0 UNIDAD	(Agro) Borrador			
149	1.0 UNIDAD	(Agro) Borrador			
150	1.0 UNIDAD	(Agro) Cartucho toner impresora HP Laserjet P1102 w			
151	1.0 UNIDAD	(Agro) Cartucho toner Impresora Samsung Monochrome ML - 1865W			
152	1.0 UNIDAD	(Agro) Cartucho toner Impresora Samsung Monochrome ML - 1865W			
153	1.0 UNIDAD	(Agro) Cartucho toner impresora HP Laser Jet Pro MFP M 130 fw			
154	3.0 UNIDAD	(Ing Automatiz) Resma papel, tamaño A4, 75grs x 500 hojas			
155	1.0 UNIDAD	(Ing Automatiz) Tóner para impresora Compatible con CB436A			
156	3.0 UNIDAD	(Ing Automatiz) Cinta de papel 24mm x 50M			
157	2.0 UNIDAD	(Ing Automatiz) Cinta de embalaje 48mm			
158	10.0 UNIDAD	(Ing Electricidad) Marcador Pizarra Recargable Color varios			
159	5.0 UNIDAD	(Ing Electricidad) Marcador Pizarra Recargable Color varios			
160	5.0 UNIDAD	(Ing Electricidad) Marcador Pizarra Recargable Color varios			
161	2.0 UNIDAD	(Ing Electricidad) Tinta color negro Recargable para Marcadores De Pizarra Blanca 30 Ml			
162	2.0 UNIDAD	(Ing Electricidad) Tinta color azul Recargable para Marcadores De Pizarra Blanca 30 Ml			
163	2.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Resma papel, tamaño A4, 75 gr. X 500 hojas.			
164	1.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Resma papel, tamaño A4, 75 gr. X 500 hojas.			



Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
165	10.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, variedad de color.			
166	6.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, variedad de color.			
167	5.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Marcador para pizarra, punta redonda, recargable, variedad de color.			
168	1.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Tóner p impresora (HPLaserjet M1005mfp)			
169	1.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Tóner p impresora HP LaserJet PRO P1102w			
170	1.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Tóner para impresora LaserJet HP 1020 Q2612a 12a			
171	1.0 UNIDAD	(Ing Electrónica) Tóner para impresora Brother HL 5450 DN			
172	3.0 UNIDAD	(Ing Mat y estructuras) Resma papel, tamaño A4, 75 gr. X 500 hojas.			
173	4.0 UNIDAD	(Ing Mat y estructuras) Fibrón para pizarra blanca color negro			
174	2.0 UNIDAD	(Ing Mecánica) Caja de marcadores de pizarra blanca, grandes, base alcohol x 12 (negro).			
175	2.0 UNIDAD	(Ing Mecánica) Caja de marcadores de pizarra blanca, grandes, base alcohol x 12 (rojo)			
176	2.0 UNIDAD	(Ing Mecánica) Caja Tinta De Recarga Marcador Pizarra Blanca X6 (negro)			
177	1.0 UNIDAD	(Ing Mecánica) Caja Tinta De Recarga Marcador Pizarra Blanca X6 (rojo)			
178	1.0 UNIDAD	(Ing Mecánica) Tóner para impresora láser HP P1006			
179	1.0 UNIDAD	(Ing Mecánica) Tóner para impresora láser HP LaserJet 1020			
180	1.0 UNIDAD	(Ing Mecánica) Tóner para impresora laser HP LaserJet M1319f MFP			

TOTAL:

SON:

FORMA DE PAGO: Según Pliego.

Alternativa de pago:

PLAZO DE ENTREGA:

GARANTIA: